



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural y deportivo el Encuentro Provincial de Ajedrez a realizarse el día 3 de julio de 2004 en la localidad de Luis Beltrán.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 47/2004